

Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de San Luis Potosí, artículo 84 Fracción IVA, Ingresos recibidos por cualquier concepto por el sujeto obligado.

INFORME DE DESTINO

Con fundamento a lo estipulado en el *Acuerdo por el que establecen medidas de prevención en la Administración Pública del Poder Ejecutivo del Estado de San Luis Potosí, ante la clasificación de esta entidad federativa en color rojo, de alerta máxima, en el Sistema de Semáforo Covid-19*, la Secretaría Técnica del Gabinete suspendió las actividades presenciales en las oficinas administrativas, a partir del 20 de julio, por lo cual, en el periodo del 1ro al 31 de agosto del 2020, no se realizaron reembolsos de fondo revolvente ante la Secretaría de Finanzas, no recibiendo recurso alguno por ningún concepto en la cuenta que maneja esta Secretaría.